



The Chemical Company

19027 BASF Ecuatoriana S.A.

229

Quito, 25 de Noviembre del 2014

Señor
Andrés Deckers Pinzón
Presente.-

De mis consideraciones:

1. El Directorio de la compañía BASF ECUATORIANA S.A., en resolución tomada el día de hoy, de conformidad con el literal c) del art. 31 de los Estatutos Sociales de la compañía contenidos en la Escritura de Codificación y Reforma Integral de Estatutos de la compañía otorgada el 6 de Junio de 2014 ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, Dra. María Gabriela Cadena Loza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 26 de junio de 2014, resolvió nombrar y reelegir a usted para el cargo de **Gerente Financiero Local**, por un período de 2 (dos) años.

2. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma conjunta con el Gerente de Finanzas y Administración BCN y/o Gerente Financiero Local y/o Gerente de Area Local.

3. De conformidad con la Resolución de Directorio de 25 de Noviembre del 2014 y, de conformidad con los art 31 literal f) y 41 de los Estatutos Sociales, el Gerente Financiero Local:

(i) Deberá comparecer en forma conjunta con el Gerente de Finanzas y Administración BCN o Gerente de Area Local en todo acto o contrato que tenga una cuantía de hasta USD 300.000 (trescientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y,

(ii) Deberá comparecer en forma conjunta con el Gerente General, en todo acto o contrato hasta una cuantía de USD 700.000 (setecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). En caso de que exceda la mencionada cuantía, se requerirá la aprobación previa del Directorio.

4. Para el caso de venta y enajenación de activos fijos, constitución de hipotecas sobre inmuebles y prendas prenda de bienes muebles de la compañía, cualesquiera que fuese la cuantía, se requerirá la aprobación previa del Directorio y la firma del Gerente General o del Gerente de Finanzas y Administración BCN con cualquiera de los otros representantes legales. En ningún caso y bajo ninguna circunstancia se podrá obligar o comprometer a la compañía como garante o fiadora de obligaciones de terceros, sin previa autorización del Directorio.

Dirección
Quito: Avenida Naciones
Unidas No.1014 y Av.
Amazonas, Edif. La Previsora
Torre A , ofic 201

Guayaquil: Av. Dr. Miguel
H.Alcívar, cdla Kennedy Norte,
Edif, Torres del Norte torre A.

Telefonos:
Quito:
PBX (593-2) 3979500
FAX (593-2) 3979592
Guayaquil:
PBX (593-4) 2687730
FAX (593-4) 2687738



The Chemical Company

5. El Directorio autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente Financiero Local.

Quito, a 25 de Noviembre del 2014


Andrés Deckers Pinzón
Pasaporte: CC79945036

RAZON: Certifico que el señor Andrés Deckers Pinzón aceptó el nombramiento que antecede.


Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Secretario Ad-Hoc



Dirección
Quito: Avenida Naciones
Unidas No.1014 y Av.
Amazonas, Edif. La Previsora
Torre A , ofi c 201

Guayaquil: Av. Dr. Miguel
H.Alcivar, cdla Kennedy Norte,
Edif, Torres del Norte torre A.

Telefonos:
Quito:
PBX (593-2) 3979500
FAX (593-2) 3979592
Guayaquil:
PBX (593-4) 2687730
FAX (593-4) 2687738

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE FINANCIERO LOCAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 56934 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/12/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 19023 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|--|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE FINANCIERO LOCAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | DIRECTORIO |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 25/11/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 25/11/2014 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BASF ECUATORIANA S.A |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

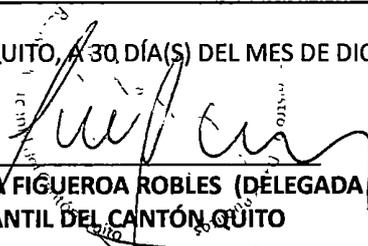
| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-----------------------|-----------------------------|--------|
| CC79945036 | DECKERS PINZON ANDRES | GERENTE FINANCIERO LOCAL | 2 AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2085 DEL: 26/06/2014 NOT: 32 DEL: 06/06/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI